



RESOLUCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2014, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN 2014, DE DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

La Orden EDU/259/2014, de 11 de abril, convocó concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, estableciendo en su apartado undécimo.4 que las direcciones provinciales de educación publicarán en sus tablones de anuncios las resoluciones por las que se aprueben las relaciones provisionales de los aspirantes al cargo de director propuestos por las correspondientes comisiones de selección, señalando la puntuación que han obtenido, y dando también publicidad de dichas resoluciones a través del portal de educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado undécimo.4, de la citada Orden

RESUELVO

Primero.- Aprobar las relaciones provisionales de los aspirantes al cargo de director propuestos por las correspondientes comisiones de selección, señalando la puntuación que han obtenido, que se adjuntan como anexos.

Segundo.- Hacer pública el día 6 de junio de 2014 la presente Resolución, junto con sus relaciones provisionales, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación, así como en el portal de educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

Tercero.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de las relaciones provisionales citadas en el apartado primero, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección correspondiente que se presentará en la dirección provincial de educación de esta provincia o en cualquiera de los demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid a, 6 de junio de 2014
EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo: Agustín Francisco Sigüenza Molina



RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

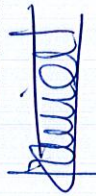
CENTRO: **CEIP "San Cristóbal"**

LOCALIDAD: **BOECILLO**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL			
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4		4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
REGUERA CRESPO Virginia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60	0,00	0,00	1,20	1,00	0,00	0,84	1,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	6,20	9,84
TRIBIÑO FERNÁNDEZ, Piedad	1,05	0,00	0,00	0,00	1,05	0,00	0,00	4,05	0,00	0,20	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	0,96	1,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	903	18,04
APELLIDOS Y NOMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
APELLIDOS Y NOMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
APELLIDOS Y NOMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

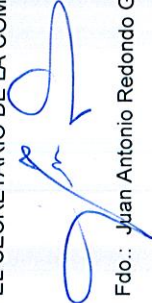


Fdo.: Mª del Camino Núñez Carrascal

Boecillo, 28 de mayo de 2014

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,





Fdo.: Juan Antonio Redondo Gómez

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

ORDEN EDU/259/2014, DE 11 DE ABRIL, DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES CON PUNTUACIÓN OBTENIDA

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL

VALLADOLID

CENTRO:

CEIP JOAQUIN DIAZ

LOCALIDAD:

LA CISTÈRNIGA

[illegible]

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V° B°

El/La Presidente/a de la Comisión de Selección,

Fdo. Jesús Loya Alfonso

Valladolid, a 2 de junio de 2014.

Fdo. M^a Valle Francia Conde

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ** LOCALIDAD: **LAGUNA DE DUERO**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2								APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL			
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4		4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
GALLO CUEVAS, ANA	0,35				0,35			2,25		0,30		3,00	5,55	1,00		0,58	1,58										0,00	8,50	15,98

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Anselmo Rosales Montero

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Valladolid, 30 de mayo de 2014

Fdo.: María Valle Francia Conde

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP POZALDEZ** LOCALIDAD: **POZALDEZ**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2						APARTADO 3				APARTADO 4						APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2		4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
GONZÁLEZ GÓMEZ, ALICIA					0,00								0,00	0,92	0,50	1,00	2,42					1,40		0,20			1,60	2,66	6,68

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Angel Hernández Morín

Fdo.: Ángel Hernández Morín

Valladolid, 3 de junio de 2014

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Jesús Rodríguez del Campo

Fdo.: Jesús Rodríguez del Campo



SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: CEIP SAN JUAN BAUTISTA LOCALIDAD: RODILANA

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4					APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
GONZÁLEZ GÓMEZ, Mª ALICIA					0,00								0,00	0,92	0,50	1,00	2,42					1,40		0,20			1,60	5,80	9,82

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

C. Hernández Morín

Fdo.: Ángel Hernández Morín

Valladolid, 3 de junio de 2014

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

J. Rodríguez del Campo

Fdo.: Jesús Rodríguez del Campo



SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP EL PRADO** LOCALIDAD: **VALDESTILLAS**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3					APARTADO 4					APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3		4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10	
ALONSO LÓPEZ, IGNACIO IVÁN		0,50			0,50			0,45				3,00	3,45	1,00		1,00	2,00						0,60					0,60	7,80	14,35
					0,00								0,00				0,00											0,00	0,00	0,00
					0,00								0,00				0,00											0,00	0,00	0,00
					0,00								0,00				0,00											0,00	0,00	0,00
					0,00								0,00				0,00											0,00	0,00	0,00

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,
 Valladolid, 3 de junio de 2014

Fdo.: Fernando Martín Pérez



Fdo.: Juan Carlos Clavero Pérez

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP ANTONIO GARCÍA QUINTANA**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL			
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4		4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
MERINO CABELLO FCO. JAVIER	2,80	0,75	0,00	0,00	3,55	0,00	0,00	1,20	0,00	0,10	0,00	3,00	4,30	1,00	0,11	1,00	2,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,20	7,80	
																													17,96

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 29 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Julio Ordóñez Marcos

Fdo.: Javier Rubia Villacé

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID AGUSTÍN FRANCISCO SIGÜENZA MOLINA.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: CEIP CRISTOBAL COLÓN LOCALIDAD: VALLADOLID

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3		4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
NAVAS ISABEL, JOSÉ FRANCISCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	3,00	4,05	0,45	0,00	1,00	1,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,20	10,70
RODRÍGUEZ GONZALO, ALBERTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,10	0,00	0,30	0,00	3,00	5,40	0,15	0,00	1,00	1,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,40	14,95

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 2 de junio de 2014

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN CASTILLA Y LEÓN
EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Mª Eugenia García Pascual




Fdo.: Juan Antonio Redondo Gómez

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4					APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2		4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
ANGULO ABAJO, JESUS JAVIER	6,65	1,50	0,00	0,00	8,00	0,00	0,50	4,95	0,00	0,00	0,00	3,00	6,00	1,00	0,50	1,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,20	0,00	0,00	0,80	8,00	25,30

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 27 de mayo de 2014

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Purificación Martute Álvarez

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Dulce Mª Gómez Gil

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de _VALLADOLID la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: JORGE GUILLÉN LOCALIDAD: VALLADOLID

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3		4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
CEDRÓN PELÁEZ, CONCEPCIÓN	5,60	0,00	0,00	0,00	5,60	0,00	0,00	4,05	0,00	0,20	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,40	9,00	23,00
APELLIDOS Y NOMBRE					0,00								0,00				0,00										0,00		
APELLIDOS Y NOMBRE					0,00								0,00				0,00										0,00		
APELLIDOS Y NOMBRE					0,00								0,00				0,00										0,00		
APELLIDOS Y NOMBRE					0,00								0,00				0,00										0,00		

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 30 de mayo de 2014

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: LUIS LÓPEZ RODRÍGUEZ

Fdo.: JUAN HERRERA TOQUERO

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP MIGUEL ÍSCAR**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2								APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL			
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4		4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
MERINO FARIÑAS, MARTA	2,80				2,80			1,50		0,80		3,00	5,30	1,00	0,18	1,00	2,18									0,60	9,40	20,28	
APELLIDOS Y NOMBRE																													
APELLIDOS Y NOMBRE																													
APELLIDOS Y NOMBRE																													
APELLIDOS Y NOMBRE																													

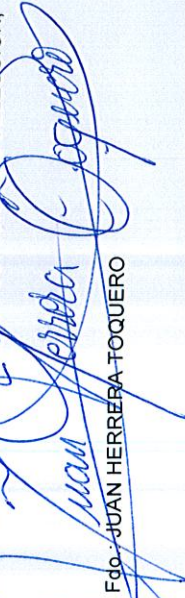
Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 29 de mayo de 2014

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,


 Fdo.: MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,


 Fdo.: JUAN HERRERA TOQUERO

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CEIP PARQUE ALAMEDA**

LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4					APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
PEÑA HURTADO, LUIS	3,15	2,50			5,65		0,50	2,85				3,00	6,00	1,00		0,64	1,64	0,60									0,60	5,70	19,59
REGUERA CRESPO, VIRGINIA					0,00			0,60		0,60			1,20	1,00		0,94	1,84	0,60									0,60	3,30	ns

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Valladolid, 3 de junio de 2014

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Óscar García Delgado

Fdo.: Jesús Rodríguez del Campo



SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

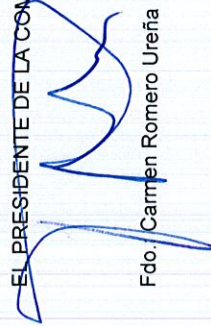
CENTRO: **CEIP PONCE DE LEÓN** LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4					APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2		4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
PÉREZ REPIZO, GREGORIO	4,90				4,90			3,75		0,80		3,00	6,00	1,00	0,16	0,36	1,52	0,80									0,80	8,50	21,72
					0,00								0,00				0,00										0,00		ns

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 4 de junio de 2014

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,


 Fdo.: Carmen Romero Ureña




 Fdo.: Mercedes Porrero Ramírez

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID AGUSTÍN FRANCISCO SIGÜENZA MOLINA.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CRA TIERRAS DE MEDINA** LOCALIDAD: **NUEVA VILLA DE LAS TORRES**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4					APARTADO 5								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10	PUNTUACIÓN TOTAL
BORDELL PÉREZ, Mª TERESA	4,90				4,90		0,50	4,50		0,20		3,00	6,00	0,67		0,16	0,83										0,00	9,50	21,23

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Angel Hernández Morín

Fdo.: Ángel Hernández Morín

Valladolid, 3 de junio de 2014

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Jesús Rodríguez del Campo

Fdo.: Jesús Rodríguez del Campo



SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

ORDEN EDU/259/2014, DE 11 DE ABRIL, DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES CON PUNTUACIÓN OBTENIDA

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL VALLADOLID

CENTRO: CRA ENTREVINAS LOCALIDAD: FUENSALDANA

APELLIDOS Y NOMBRE	APTDO. 1					APTDO. 2							APTDO. 3				APTDO. 4					APTDO. 5		TOTAL	
	Apt 1.1	Apt 1.2	Apt 1.3	Apt 1.4	TOTAL máx.8	Apt 2.1	Apt 2.2	Apt 2.3	Apt 2.4	Apt 2.5	Apt 2.6	Apt 2.7	TOTAL máx.6	Apt 3.1	Apt 3.2	Apt 3.3	TOTAL máx.3	Apt 4.1	Apt 4.2	Apt 4.3	Apt 4.4	Apt 4.5	TOTAL máx.3		PROY. máx.10
BRAVO RODRIGUEZ, M. TERESA	2.80				2.80	2.85				0.20		3.00	6.00	1.00	0.38	1.38				0.20		0.30	0.50	7.70	18.38
					0.00								0.00				0.00						0.00	0.00	0.00
					0.00								0.00				0.00						0.00	0.00	0.00
					0.00								0.00				0.00						0.00	0.00	0.00
					0.00								0.00				0.00						0.00	0.00	0.00
					0.00								0.00				0.00						0.00	0.00	0.00
					0.00								0.00				0.00						0.00	0.00	0.00

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Vº Bº
El/La Presidente/a de la Comisión de Selección,

Emilia Gil Martín



Valladolid, a __ 6 de junio de 2014
El/La Secretario/a de la Comisión de Selección

Mercedes Portero Ramírez

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de _VALLADOLID la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: VICENTE ALEIXANDRE LOCALIDAD: VALLADOLID

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2								APARTADO 3				APARTADO 4								APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL		
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5		TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
REGUERA CRESPO, VIRGINIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60	0,00	0,00	1,20	1,00	0,00	0,84	1,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	6,64
APELLIDOS Y NOMBRE					0,00								0,00				0,00												
APELLIDOS Y NOMBRE					0,00								0,00				0,00												
APELLIDOS Y NOMBRE					0,00								0,00				0,00												
APELLIDOS Y NOMBRE					0,00								0,00				0,00												

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,
 EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,
 Fdo.: LUIS LÓPEZ RODRÍGUEZ
 Fdo.: JUAN HERRERA TOQUERO
 Valladolid, 2 de junio de 2014

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES CON PUNTUACIÓN OBTENIDA

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL

VALLADOLID

CENTRO:

I.E.S. ALFONSO VI LOCALIDAD:

OLMEDO

[illegible]

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al Presidente de la Comisión de Selección que se presentará en la Dirección Provincial de Educación correspondiente.

 $\nabla^0 B^0$

El/La Presidente/a de la Comisión de Selección,



Valladolid, a 2 de junio de 2014

Fdo.: Jorge Cabezas Prieto

Fdo.: Fernando García Duque

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

CENTRO: IES ALEJANDRÍA LOCALIDAD: TORDESILLAS

ASPIRANTE (por orden alfabético)		APARTADO 1					APARTADO 2						APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL			
		1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3		4.4	4.5	TOTAL máx. 3
ESTÉBANEZ MELERO, M. ESPERANZA		4,50	1,50	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	4,50	0,00	0,10	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	
		8,40																											
		22,40																											

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Tordesillas, 27 de mayo de 2014

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Fernando Larriba Naranjo

Fdo.: Fernando García Duque

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

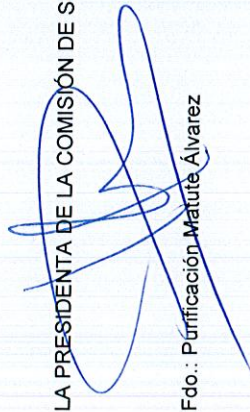
CENTRO: **IES CAMPOS Y TOROZOS** LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1					APARTADO 2							APARTADO 3				APARTADO 4					APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2		4.3	4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
					0,00								1,00				0,00											0,00	
MARTÍN RODRÍGUEZ, JOSÉ FELIPE	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,70	0,00	1,00	0,40	3,00	6,00	1,00	0,00	0,92	1,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	8,70	17,62

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 30 de mayo de 2014

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN


 Fdo.: Purificación Matute Álvarez

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,




 Fdo.: Dulce María Gómez Gil

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA**
 LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2								APARTADO 3				APARTADO 4							APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 8	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3		4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
GARROTE SOTO, MARIO GABRIEL	5,60	0,75			6,35		0,50	3,60	0,40	0,60		3,00	6,00	0,35		1,00	1,35										0,00	8,80	22,50
					0,00								0,00				0,00										0,00	0,00	0,00
					0,00								0,00				0,00										0,00	0,00	0,00
					0,00								0,00				0,00										0,00	0,00	0,00
					0,00								0,00				0,00										0,00	0,00	0,00

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

Valladolid, 3 de junio de 2014

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Fernando Martín Pérez

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Juan Carlos Clavero Pérez



SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/259/2014, de 11 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL nº 75, de 21 de abril de 2014)

De acuerdo con el apartado undécimo.4 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el centro que a continuación se cita, ordenados alfabéticamente y señalando la puntuación que han obtenido.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **VALLADOLID**

CENTRO: **ESCUELA DE ARTE Y SCRBC** LOCALIDAD: **VALLADOLID**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2								APARTADO 3					APARTADO 4					APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTAL máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3		4.4	4.5	TOTAL máx. 3	PROYECTO máx. 10
ALBO PRIETO, CARMEN					0,00			0,15	1,20				1,35	0,90		0,98	1,88	1,00	0,50								1,50	6,31	11,04
RUISÁNCHEZ GARCÍA, JULIO JOSE	2,10				2,10			0,30	0,40			3,00	3,70	0,55	0,25	0,52	1,32										0,00	6,56	13,68

Conforme establece el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección que se presentará en la dirección provincial de educación correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,  Fdo.: Julio Ordóñez Marcos

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,  Fdo.: Javier Rubio Villacé

Valladolid, 3 de junio de 2014



SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID AGUSTÍN FRANCISCO SIGÜENZA MOLINA.